

EXTRACTO DE ACTA No. 25 FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS JUNTA DIRECTIVA

CIUDAD : BOGOTÁ D.C.
LUGAR : SALA DE JUNTAS – TORRE B – EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA FUNDACIÓN
HOSPITAL SAN CARLOS – Cra. 12 D No. 32 – 44 Sur.
FECHA : 21 DE MARZO DE 2018.
HORA : 07:30 A.M.

En la Ciudad de Bogotá D.C., el 21 de marzo 2018, siendo las 7:30 A.M., en la SALA DE JUNTAS – TORRE B – EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS – Cra. 12 D No. 32 – 44 Sur, en la ciudad de Bogotá D.C., se reunió ordinariamente la JUNTA DIRECTIVA de la FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS, previa convocatoria realizada por el Presidente de la Junta Directiva , a cada uno de los miembros principales de la misma y para asumir el orden del día previsto en la convocatoria.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se encuentran presentes los Directivos, Así:

Nombres

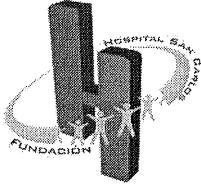
Cargo

DR. GERMÁN MAURICIO SERRANO PEÑA, Representante Principal de la Arquidiócesis de Bogotá ante la Junta Directiva de la Fundación Hospital San Carlos.

DRA. NELLY MARTÍNEZ PÁEZ, Representante de la Sociedad San Vicente de Paúl ante la Junta Directiva de la Fundación Hospital San Carlos.

DR. JAIME GARZÓN RIVEROS, Miembro principal Junta Directiva de la Fundación Hospital San Carlos.

DR. LUIS ANTONIO GÓMEZ CADENA, Representante Principal de la Academia Nacional de Medicina ante la Junta Directiva de la Fundación Hospital San Carlos.



Se encuentran presentes los siguientes INVITADOS:

Nombre

cargo

DR. CARLOS ALBERTO OCAMPO HERNÁNDEZ -- Director General - Fundación Hospital San Carlos.

DR. ANDRES ARTURO DIAZ RODRÍGUEZ – Secretario General - Fundación Hospital San Carlos y Secretario ad-hoc de la reunión de la Junta Directiva.

DRA. DIANA ELIZABETH TÍJARO CASTILLO - Directora Administrativa y Financiera - Fundación Hospital San Carlos.

DR. LEONEL VERGEL CARDOZO – Director Médico - Fundación Hospital San Carlos.

DRA. SANDRA PATRICIA MORA – Directora de Talento Humano - Fundación Hospital San Carlos.

1.2 INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN

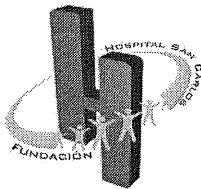
La reunión fue presidida por el Presidente de la Junta Directiva **DR. GERMÁN MAURICIO SERRANO PEÑA** actuó como secretario el Doctor **ANDRES ARTURO DIAZ RODRÍGUEZ**.

Instalada la reunión por estar legal y estatutariamente la pluralidad exigida para deliberar y decidir válidamente el presidente de la Junta Directiva, procedió a informar sobre el objeto de la misma.

II.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Información sobre la ratificación y prórroga del representante del señor Arzobispo de Bogotá - Doctor Germán Mauricio Serrano Peña y designación de su suplente – Monseñor Julio Hernando Solórzano Solórzano.
 - 2.1. Nombramiento y posesión del nuevo Miembro Invitado de la Junta Directiva de la Fundación Hospital San Carlos con voz y voto por dos (2) años - Monseñor Julio Hernando Solórzano Solórzano.



- 2.2. Ratificación del Doctor Jaime Garzón Riveros como Miembro Invitado de la Junta Directiva de la Fundación Hospital San Carlos con voz y voto por dos (2) años más.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión. (Realizado con base en Acta No. 001 de Junta Directiva del 26 de febrero de 2013).
5. Lectura del acta anterior.
6. Informe del Presidente de la Junta Directiva Fundación Hospital San Carlos.
7. Informe de Dirección General a 31 de diciembre de 2017.
- 7.1. Informe financiero – con presentación de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2017. Presentación de Estados Financieros consolidados a 31 de diciembre de 2017.
 - 7.1.1. Reinversión del excedente año 2017.
 - 7.1.2. Aprobación de permanencia en régimen especial – DIAN 2018.
 - 7.1.3. Dictamen de Revisoría Fiscal.
 - 7.1.4. Prórroga del nombramiento de la firma de Revisoría Fiscal.
- 7.2. Informe asistencial a 31 de diciembre de 2017.
- 7.3. Informe Secretaría General a 31 de diciembre de 2017.
8. Proposiciones y varios.

Leído el orden del día, el presidente de la Junta Directiva lo sometió a consideración de los directivos, y por unanimidad fue aprobado el orden del día.

LA JUNTA DIRECTIVA de la FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, **RESUELVE:**

7.1.1. “REINVERSIÓN DEL EXCEDENTE AÑO 2017.

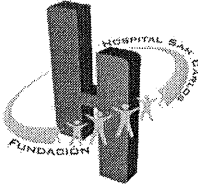
Determinación y aprobación del beneficio neto contable

El Director General de la Fundación Hospital San Carlos, Doctor Carlos Alberto Ocampo Hernández, puso a consideración de los miembros de la Junta, los estados financieros correspondientes al año 2017, los cuales fueron preparados sobre la base de los nuevos marcos normativos contables vigentes en Colombia.

Según la información consignada en los estados financieros, la Fundación Hospital San Carlos obtuvo un beneficio neto contable por valor de seiscientos setenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos M/L. (\$673.867.464.00).

La Junta Directiva aprobó de forma UNÁNIME el beneficio neto contable obtenido dentro del periodo 2017, por valor de seiscientos setenta y tres millones ochocientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos M/L. (\$673.867.464.00), y a su vez que este se reinvierta en el objeto misional de la Fundación en los siguientes proyectos:

1. Cocina Hospitalaria
2. Lóckers



3. UCI (Lado 2)
4. Pendientes de Imágenes Diagnosticas

Así las cosas, se somete a consideración la reinversión de los excedentes financieros como los excedentes tributarios siendo su reinversión aprobada por UNANIMIDAD”.

Determinación y aprobación del beneficio neto fiscal.

El Director General de la Fundación Hospital San Carlos, pone a consideración de los miembros de la Junta, aprobar el beneficio neto o excedente fiscal, por valor de quince mil novecientos setenta y siete millones novecientos setenta y tres mil novecientos veinte pesos M/L. (\$15.977.973.920.00) con el fin de que este sea exento del impuesto sobre la renta y complementarios, dando cumplimiento de las normas legales (artículo 358 del Estatuto Tributario) y reglamentarias vigentes (Decreto 2150 de 2017)

La Junta Directiva aprobó de forma UNÁNIME el beneficio neto fiscal obtenido dentro del periodo 2017, por valor de quince mil novecientos setenta y siete millones novecientos setenta y tres mil novecientos veinte pesos M/L. (\$15.977.973.920.00), con el fin de que éste sea exento del impuesto sobre la renta y complementarios, en razón a la aprobación de la reinversión de los excedentes contables mencionados en el numeral anterior.

VI. MEMORIA DE LA REUNIÓN Y APROBACIÓN

No siendo otro el Objeto que tratar en esta reunión, se procedió a dar memoria de lo ocurrido y en un breve receso, se elaboró el acta, la que fue leída y APROBADA íntegramente por todos los que a ella concurrieron, en forma unánime por estar ajustada y conforme al objeto y a lo desarrollado y decidido en esta reunión. Se dio por terminada la reunión de la JUNTA DIRECTIVA de la FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS, siendo las nueve y treinta minutos de la tarde, (9:30 A.M.) se levanta la sesión y en constancia de todo, especialmente de su aprobación, firman:

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

SECRETARIO AD HOC

“fiel copia del original que se encuentra en el libro de actas”.

ANDRÉS ARTURO DÍAZ RODRÍGUEZ

SECRETARIO